

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Por cuanto; *Maria Norma Monges de González* ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos, que reúne los méritos académicos suficientes para optar el grado de *Licenciada en Ciencias de la Educación.*

Por tanto; y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

A 0020136 D

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los *dos* días del mes de *Octubre* del año de *dos mil.*

PROF. LIC. ELADIO NUÑEZ MARTINEZ
Secretario General

Maria Norma Monges de González
EGRESADO
Maria Norma Monges de González



PROF. DR. DARIÓ ZARATE ARELLANO
Rector

Stella Maria Moreno de Solis
PROF. MS. STELLA MARIS MORENO DE SOLIS
Decana
Facultad de Filosofía

REPUBLICA DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
PROMOCIÓN: "Maestra y Abogada Serafina Dávalos"

Habiendo María Norma Monges de González
de nacionalidad paraguaya aprobado en la sede de Caaguazú
en el año 2010 todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios del Proyecto
"Educación a Distancia: Profesionalización de maestros no titulados (MEC - AECE)" autorizado por
las resoluciones Nro. 90/03, 6055/03 y 659/06, se confiere el título de
Profesor de Educación Escolar Básica
(1° y 2° Ciclos) Profesionalizado

Serie E - EEB MNT (1° Y 2°)
N° 2466

Resolución de la DGES. Nro. 1589 del 10 de Noviembre de 2010

Dado en la ciudad de Asunción a 2 días del mes de Diciembre del año 2010



[Signature]
Secretaría Académica



[Signature]
Intersubida



[Signature]
Directora General de Educación Superior



[Signature]
Secretaría de la Sede Central

[Signature]
Secretaría

Anotado en el folio 3 del Registro 3 Bajo el N° 294

Impreso en el Paraguay. Oficina Personalizada (1997)
Calle Arroyo 3487. Tel: 20112799. 682
Internet: www.mec.gov.py

REPUBLICA DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Habiendo Maria Norma Monges de González
natural de la República aprobado en el Instituto de Formación Docente
Caaguazú en el año 2006 todas las asignaturas correspondientes
al Plan de Estudios vigente, se lo confiere el título de
Especialista en Educación Inclusiva

Serie G - ESPD
Nº 6752

Resolución D.G.E.S. N° 113 del 2 de Marzo de 2007

Dado en la ciudad de Asunción a 7 días del mes de Marzo del año 2007


[Signature]
Directoria


[Signature]
Secretaria


[Signature]
Directoria General de Educación Superior
Directoria de Formación y Actualización Docente

[Signature]
Interesado/a


[Signature]
Secretaria/a

Inscrito en el Registro N° 16 en el N° 6157